

SECCIÓN TERCERA

Núm. 8257

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

ANUNCIO relativo a emplazamiento a los posibles interesados en recurso contencioso-administrativo (procedimiento abreviado 250/2021).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en concordancia con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dándose las circunstancias contempladas en dichos preceptos, se pone en conocimiento de todos los interesados en el expediente que ha sido interpuesto el recurso contencioso-administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente boletín oficial.

Autos: Procedimiento abreviado 250/2021.

Recurrente: Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras de Aragón.

Órgano judicial: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3. Plaza Expo, 6, planta 2.^a, escalera F-G.

Objeto: Decretos números 930, de fecha 13 de abril de 2021, y Decreto núm. 1459, de 26 de mayo de 2021, que desestima reposición interpuesto contra el anterior; Decreto núm. 931, de 13 de abril de 2021, y Decreto 1468, de 26 de mayo de 2021, que desestima reposición; Decreto núm. 933, de 13 de abril de 2021, y Decreto de 26 de mayo de 2021, que desestima reposición; Decreto núm. 932, de 13 de abril de 2021, y Decreto núm. 1464, de 26 de mayo de 2021, que desestima reposición.

Zaragoza, a 30 de septiembre de 2021. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.